

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No.037 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, JULIO 26 DE 2022**HORA:** A LAS 8:16 A.M. A LAS 11:15 A.M.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. ALVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. JOSÉ JULIAN VARGAS
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Secretario: OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Auxiliar: YADIRA CASTELLANOS CHAPARRO
MARIANA SANTOS PLATA

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Informe de Comisiones Conjuntas
- IV. Proyecto de Acuerdo No. 05 de julio 13 de 2022 "Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones" Ponente H. concejal José Gregorio Ortiz Pérez.
Intervención Invitados:
 - Doctor Pedro Luis López Uribe - secretaria Control urbano e infraestructura
 - Arquitecto Andrés Cárdenas – Oficina de Planeación

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 2 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

- Doctora Diana María Durán Villar – secretaria de Hacienda
- Doctor Jhojan Fernando Sánchez Araque – secretario Jurídico y de contratación
- Doctor Harold Oswaldo Díaz Villalobos – Profesional Universitario - Presupuesto
- Doctor Juan Gabriel González – Profesional Universitario Control Urbano
- Presidentes de Juntas de Acción Comunal urbano y rural. Ver listado adjunto.

DESARROLLO:

PRESIDENTE: Buenos días, bendecida mañana para todos los asistentes En el día de hoy a esta sesión del concejo municipal, hoy 26 de julio del año 2022, haciendo y dando cumplimiento al llamado el arquitecto, Hermes Ortiz Rodríguez nuestro alcalde, hace frente a una solicitud el acuerdo 100-12-079-2022 POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Saludamos a los diferentes presidentes, líderes y líderes de las juntas de acción comunal, de los diferentes sectores y barrios de nuestra comunidad Sangileña que a bien aceptaron la invitación que hizo esta corporación pública, Concejo municipal en el día de hoy, saludamos también a los diferentes medios de comunicación que a través de la transmisión que se hace por redes sociales, por el Fan Page del Concejo municipal, ayudan a hacer retransmisión para que la comunidad Sangileña se entere del acontecer diario en el Concejo municipal, a la administración municipal de San Gil, al igual que a los honorables concejales presentes, siendo las 8:48 de la mañana vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria citada con anterioridad para el día de hoy.

Entonces señorita secretaria para poder dar inicio a la sesión por favor hacer llamado a lista de los honorables concejales del municipio para verificación de quorum.

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Muy buenos días honorables concejales, mesa directiva del concejo municipal de San Gil, muy buenos días a los presidentes de junta de acción comunal de San Gil, del área rural y urbana y otras personas que nos acompañan también de la junta de acción comunal en el recinto del día de hoy Martes 26 de julio, se realiza el llamado a lista y verificación del quorum. Concejal Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias secretaria, saludo el día de hoy a la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, saludar a todas las personas que nos acompañan acá en el recinto de la democracia del concejo municipal, a los señores y señoras, presidentes de junta de acción comunal de los diferentes barrios y veredas de nuestro municipio de San Gil, líderes y líderes que también estarán el día de hoy en esta sesión extraordinaria, hoy martes 26 de julio, de un muy importante proyecto de acuerdo 005 el cual nos presenta el señor alcalde de los Sangileños, el arquitecto Hermes Ortiz, para definir unas importantes vigencias futuras en la ejecución de unos recursos, propios, del municipio de San Gil y otros adquiridos de unas facultades y un empréstito dadas en la vigencia inmediatamente anterior por este concejo municipal para intervenir la malla vial de nuestro municipio de San Gil, seis mil



millones de un empréstito y unos recursos más de balance, recursos propios de nuestro municipio de San Gil, que importante tener acá a ustedes, nuestro voceros de la comunidad, y nosotros como representantes de ustedes y de todo el pueblo Sangileño en estos importantes proyectos de acuerdo, quienes se necesitan para el desarrollo vial, y el desarrollo de la movilidad de nuestro municipio de San Gil.

Mi saludo a quienes nos acompañan, también, a través de la transmisión de las redes sociales del concejo municipal, a los medios de comunicación presentes y que retransmiten de igual forma estas sesiones extraordinarias del concejo municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días señora secretaria, mi saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, a las personas que nos acompañan, en general los presidentes de junta de acción comunal, los diferentes Sangileños que nos siguen a través de la retransmisión. Manifestarle al señor ponente los requisitos que en este momento se han solicitado en las diferentes sesiones, que se han tomado para evaluar y aprobar, si bien los compañeros están de acuerdo, para dar facultades a un proyecto de acuerdo para una vigencia futura, es importante aclarar que el día de hoy solo vamos a hablar de ese tema para no salirnos del contexto y la unidad de materia, saludar al sector rural, a los diferentes presidentes de junta de acción comunal que todos los días se levantan a las labores del campo, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Fabian Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Secretaria buenos días para ti, honorable concejo municipal, presidentes y presidentas de junta de acción comunal y ciudadanos que están hoy interesados en el debate de este tema que por supuesto lleva distintas propuestas y preocupaciones a distintos puntos de vista que han tenido los diferentes presidentes de junta y que quieren impactar en las decisiones que toman este concejo municipal ya que hasta el día de hoy se solicitado mayor participación y vemos como cada vez los temas impactan más el interés de la ciudadanía, vemos como hoy es viral en redes sociales todo lo que tiene que ver con el tema de las vías que es parte de lo que se está discutiendo; además del tema del endeudamiento que hizo este concejo municipal y que hoy discutimos el uso que se le van a dar a esos recurso y que todos esperamos y esperan que tengan realmente un impacto en la ciudadanía, que tenga realmente un impacto en la vía, en los barrios, en las veredas, porque realmente eso es lo que se está esperando en cada uno de los presidentes de junta y en los ciudadanos de este municipio, ojala hoy podamos discutir y debatir cada una de las temáticas relacionadas frente a esta temática que es tan importante para nuestro municipio, gracias presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias secretaria, saludar en este bello día a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a la comunidad en general que a través de las diferentes redes sociales están pendientes del concejo municipal de San Gil, a la comunidad que nos acompaña el día de hoy, los diferentes presidentes de

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 4 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

junta de los sectores urbano y rural, al presidente Reinel, Luz Mila, a Manuel, y a todos en fin que nos están acompañando en este preciso momento, saludar a la secretaria de hacienda, el cual está aquí también acompañándonos en este importante proyecto y a todos los Sangileños que a bien de ustedes han solicitado, a través de los diferentes proyectos que presentaron a través de todas las necesidades que tiene el municipio, muy bueno que hubiésemos podido cubrir muchísimo más barrios, calles pavimentadas, en otra oportunidad también será si a bien ustedes lo ven y si hay recursos, estaremos aprobando para otras veredas y calles que también están solicitando que se les pavimente, se le haga sus placa huellas o empedrados, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludar de manera especial a los compañeros de cabildo, sobre todo a las personas que nos acompañan en el cabildo municipal, también las personas que nos siguen a través de las redes sociales por medio de la transmisión que hace el concejo municipal para debatir hoy en este proyecto, socialización en el cual me correspondió ser el ponente. Comentarle a la comunidad de las sugerencias que hacen los compañeros, de las sugerencias que hace la comunidad y de una vez por todas sacar este proyecto adelante con lo que he podido hablar con los concejales. En el primer debate estábamos 10 concejales, una crítica nos hacen que porque no estábamos los 13 en debate de comisión solo corresponde a 10 concejales de los cuales votamos 9 concejales positivamente, los nueve que estamos presentes y un concejal que no estaba en el recinto. Es una vigencia futura que ya trae el proyecto de acuerdo, ratifico a la comunidad, no es de debate personal de las vías que quedan allí, de las veredas que quedaron, eso no le corresponde al concejo en este momento, estamos debatiendo una vigencia futura pero si es resaltar el trabajo que hace planeación, el trabajo que hace infraestructura, porque en las redes nos escriben que porqué se le da en este proyecto, un ejemplo a una urbanización nueva y porque una a las que estaban anteriormente no, un ejemplo el vergel, pero allí ya se han recibido recursos de esta administración, ya se ha pavimentado, igual que Pablo VI que también están pidiendo y hay vías que no se han intervenido igual que en el sector rural lo que tiene que ver con placa huellas, a través de la presente ponencia voy a estar pendiente de explicarles, hoy es importante escucharlos a ustedes que han solicitado también el uso de la palabra y dejar claro que eso no es trabajo de ningún concejal, es trabajo de la comunidad, esto no es de concejal de ninguna bancada, eso es un trabajo que ustedes haciendo los arreglos respectivos la comunidad es la que a través de las diferentes peticiones de este plan de desarrollo que se plasmó, con visión ciudadana, acá es donde ustedes participaron y esto lo he dicho durante las diferentes sesiones, que esto no es del concejal del movimiento de esta administración, del gobernador, del presidente, esto nace es de la comunidad, y quiero dejar acá en el acta, señor presidente, para que la comunidad general sepa que si era importante pues estas vías, pues no creo que ningún presidente no le interese hacer placa huellas y todos los presidentes han pasado por acá solicitando placa huellas, entonces si quiero dejar claro porque sí y porque no, porque ustedes si están, varios de la comunidad si están dentro de este proyecto, a ustedes se les va a explicar si es que habían pasado esta solicitud o no a la administración municipal o si fue una rifa, entonces importante el liderazgo de cada persona para poder llegar estos recursos a las comunidades que dieron un manejo interno o que de pronto llegaron estas sugerencias al concejal y no es que este concejal fue el que dirigió estas obras, entonces



es importante dejar claro ante los 13 y para que aquí dejen su porque los barrios nuevos, lo digo porque conozco un sector especial, del que van a hablar, lo dije ante los medio de comunicación, en el sector de la gruta. Hay un barrio de 370 familias que es villa campestre y colinas del viento que va a beneficiar este sector, de pronto dicen esa cuadrita no hubiese sido necesarias, pero las familias, las 370 familias que acaban de llegar, que tienen ahorita Cootraguanenta están haciendo la ruta pues se van a beneficiar, entonces es una petición de esas 370 familias que no están acá, pero hay un vocero, y un vocero que viene por el lado de esta comunidad, de otro sector que de pronto yo no conozca, acá esta los rosales, quinta de cañaveral, los rosales y hay comunidad de este sector que si están pidiendo eso desde hace rato a gritos, que por favor hagan llegar más recursos a este sector. Con lo que a mí me corresponde como ponente y lo digo a usted señor presidente, es que si he tenido el apoyo de la doctora Diana que esta acá pendiente, de las sugerencias que tiene cada concejal de los articulados de este proyecto, entonces hago énfasis que este es un proyecto en el cual nos presenta la administración para una vigencia futura y en el día de hoy, vuelvo y recalco, señor presidente, para que escuchemos la voz de la comunidad, los presidentes de junta que quieran intervenir y ahí seguiremos nosotros hasta las horas que nos den acá la presidencia para hablar del tema que nos corresponde de que si está o no está dentro del plan de desarrollo y otras cosas que tenemos que hablar, pero por el momento señor presidente si estaremos atentos a escuchar a la comunidad y hacer el registro que ellos vengan a hacerlo. Entonces muchas gracias señor presidente y estaré atento a que después de que hable la comunidad para hacer las respectivas anotaciones, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días secretaria, buenos días a los compañeros corporados, a la comunidad Sangileña que nos están acompañando el día de hoy acá en el recinto de la democracia, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

LA PRESIDENCIA: Bendecida mañana para usted Olga, al igual que para todos los líderes y lideresas, presidentes de junta de acción comunal que nos acompañan en la mañana del día de hoy, un saludo a la corporación pública, Concejo municipal, a los representantes de la administración municipal en cabeza de la doctora Diana, secretaria de hacienda de nuestro municipio de San Gil, al igual que las personas que nos acompañan en la retransmisión de las redes sociales, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenos días señorita secretaria, un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar a cada uno de los presidentes y representantes de cada una de las comunidades del municipio de San Gil, también saludar a la doctora Diana María quien ha estado muy presente en tan importante proyecto para la comunidad, lo acababa de decir nuestro ponente del proyecto José Gregorio, que bueno poder tener más recursos para intervenir en los sectores tanto urbano como rural, yo me tome la tarea señores concejales, señores representantes de cada uno de los sectores, de preguntar en cada

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 6 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

uno de los barrios en los que se va a intervenir, puedo dar fe que una familia que vive al pie del barrio almendros dos, que llevan 20 años solicitando una pavimentación y hasta esta administración se pudo lograr esa pavimentación en este sector. Estas pavimentaciones como lo decía el concejal José Gregorio no es porque los concejales quisiéramos pavimentar, es porque la comunidad del sector urbano lo necesitaba, quien cree que la calidad de vida de las personas se mejora en esas condiciones, que bueno es escuchar a nuestros campesinos cuando traen los productos del campo a nuestra ciudad, quienes son los que nos alimentan a nosotros, y nos pueden decir que tuvieran la posibilidad de dejar esos productos, que las vías se encuentran en perfectas condiciones, que esas placa huellas que hicieron la administración municipal sirvieron, esa es la importancia de ese proyecto, de poder llegar a esos 12 barrios y a esas 7 veredas, yo sé que el señor alcalde radico unos proyectos también de tres vías más con el tema de las regalías de nuestro departamento, entre esas se quiere completar la carrera 19, que importante proyecto para comunicar a todo el municipio de San Gil, esos barrios que tanto lo requieren, por eso hoy saludo al alcalde del municipio de San Gil que ha hecho la gestión, que las obras no están todavía pero en eso estamos, para eso es este proyecto, eso es lo que estamos aprobando el día de hoy, estas vías salieron y se eligieron porque son vías que se estaban solicitando hace más de 10 años, hay que aclararlo a la comunidad que nos escuchan por las diferentes redes sociales, que estas vías se escogieron porque eran solicitadas por la comunidad Sangileña desde hace más de 10 años, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Buenos días secretaria, buenos días a todos los honorables concejales, saludar a la secretaria de hacienda que nos acompaña el día de hoy, al igual que a todos los presidentes de junta y todas las personas que vienen a bien a acompañarnos el día de hoy en esta importante sesión, esta socialización que hemos venido haciendo en estas extras que nos ha solicitado el alcalde para tratar estos temas tan importantes para el beneficio de la comunidad Sangileña, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludando a los presidentes que se encuentran en el día de hoy, a los líderes que nos acompañan detrás de las barras en esta lucha de toda la comunidad, en donde gracias al trabajo y a la comunicación de ustedes como presidentes han hecho llegar esa voz para que la comunidad sea escuchada y sean intervenidas las vías de acceso que ustedes tanto han peleado por años. Hemos visto diferentes sectores como portal del café, José Antonio Galán, diferentes veredas que realmente lo necesitan para que realmente se ejecuten estas obras y no solo son esas vigencias futuras también vienen otras vías que viene por parte de las regalías donde se va a beneficiar la comunidad, pero que realmente se ven efectuadas estas obras, que sean entregadas para el beneficio de la comunidad en excelente calidades y que realmente duren, porque eso es lo que nosotros queremos que realmente duren estas obras y que no a los dos, tres meses empiecen las losas a grietarse y que realmente sea decepcionante para nuestra comunidad. Entonces aquí está el trabajo también reflejado de los presidentes, de la comunidad que han hecho



escuchar la necesidad que tiene cada comunidad y dárselo a conocer al pueblo Sangileño. Entonces saludando a las personas que se conectan a través de las redes sociales, a las personas que también no pudieron venir por de pronto por diferentes temas que tengan, ya sea trabajo, cuestiones de salud o de pronto se encuentran muy lejos, pero entonces aquí está esa representación del pueblo, esa voz que realmente representa a nuestros Sangileños de la zona rural, de la zona urbana, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón. Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas. Presidente contamos con la participación de 10 concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria existiendo quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la sesión de Concejo del día de hoy, vamos a continuar con el orden del día, no sin antes recordarle a los participantes del día de hoy, expresar nuevamente el saludo a los que llegaron posterior al saludo tanto de la zona urbana, como la zona rural de nuestro municipio de San Gil, a los diferentes líderes y lideresas, presidentes de Junta acción comunal, para el Concejo Municipal es grato contar con la participación de ustedes después de más de 2 años en los cuales estuvimos alejados de las comunidades por el tema de la pandemia, hoy poder tener el Concejo Municipal con la participación de ustedes es grato para esta corporación pública y ,de una u otra forma, manifestarles la posibilidad de que participen que este es un Concejo de puertas abiertas; sin embargo manifestarles que por reglamento interno los aplausos en el Consejo Municipal están prohibidos, entonces para que por favor nos abstengamos en cualquiera de las manifestaciones que se vayan a hacer, intervenciones pues manifestarlo a través de los aplausos. Entonces, agradecemos su presencia, señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Orden del día, Martes 26 de julio citación sesión extraordinaria decreto 100-12-79 de 2022.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de comisión conjunta.
4. Proyecto acuerdo número 05 de julio 13 del 2022 por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones. Ponente honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Intervenciones de invitados:

Doctor Pedro Luis López Uribe- Secretaria de control de urbano e infraestructura.

Arquitecto Andrés Cárdenas-Oficina de planeación.

Doctora Diana María Durán villar- Secretaría de Hacienda

Doctor Johan Fernando Sánchez Araque- Secretario jurídico y de contratación

Doctor Harold Osvaldo Díaz Villalobos-Profesional universitario de presupuesto.

Presidentes de Junta de acción comunal urbano y rural, tenemos el listado adjunto de las de los presidentes que se encuentran en este momento, que van a intervenir:

Edison Bayona-Barrio Sagrada Familia

Señora Luz Mila Paredes- Barrio San Martín.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 8 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

Señora Nubia Pico Buitrago- Barrio José Antonio Galán parte baja
Señora Carmen Edith Moreno-Barrio la libertad
Señor Hugo Romero-Barrio la gruta
Señor Antonio Marín Sierra Ferreira- Vereda el Tabor.
Señor Álvaro Buenahora- Vereda Voces Baja.
Señor Alberto Alonso- Bejernas Alto
Señor Reinel Arenas- Barrio Santa Sofía
Señora María Luisa Sandoval- Vereda guarigua alto

Señor Ramiro Wandurraga presidente de junta de acción comunal solicito la palabra. Esas son las personas que van a intervenir, además contamos también con la participación de los siguientes presidentes de Junta de acción comunal
La señora Alejandra Hernández- Barrio el bosque.
Señor Manuel Ramírez- Barrio Rosales uno y dos.
Señor Fabio Ortega Rodríguez- Vereda el Boquerón.
Señora Inés Correa Garnica- Vereda la Flora.

Esa es la lectura del orden del día de hoy, señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día señores concejales por favor dar su apreciación, aprobación del mismo, entonces pongo a consideración de los honorables concejales de San Gil el orden del día leído.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Presidente una pregunta, si hay otras personas que quieren intervenir ¿pueden inscribirse?

LA PRESIDENCIA: Después de aprobado el orden del día no.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Preguntémosle al público si hay alguien que quiere inscribirse, secretaria por favor.

SECRETARIA: Presidentes de Junta de acción comunal, fueron las personas que nombraron y que se registraron y que dijeron que querían intervenir, fueron las personas que se hicieron la lectura y están registradas acá; igualmente ¿algunas de las personas presentes que no se leyeron acá en el listado, desean participar que sean de los presidentes de Junta de acción comunal?. Confirmada la lectura señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Listo, ¿cuántos votos?

SECRETARIA: Por favor pueden levantar la mano, muchas gracias. 10 concejales de 13, presidente.

LA PRESIDENCIA: Con 10 votos entonces es aprobado el orden del día no sin antes para empezar y de continuar damos el saludo al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Buenos días para la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, igualmente el saludo para la comunidad Sangileña y especialmente a las personas, los presidentes de Junta que se encuentran hoy en el recinto del Concejo Municipal, igualmente a la comunidad que sigue



esta transmisión a través de las redes sociales, a los funcionarios de la administración, a la doctora Diana y demás personal de la administración municipal, presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Ciro, por favor señorita secretaria continuamos con el orden del día

III. INFORME DE COMISIONES CONJUNTAS

SECRETARIA: Tercer punto, informe de comisiones conjuntas.

LA PRESIDENCIA: Voy a ser bastante breve para que los compañeros presidentes de la zona urbana y rural de nuestro municipio poderles dar el uso de la palabra, como reglamento interno de nuestro Concejo Municipal del acuerdo 004 del 2020, pues se debe presentar un informe ante la plenaria del Concejo Municipal posterior a el primer debate, informarles que este proyecto de acuerdo, como lo decía el señor ponente, ya fue aprobado en comisión conjunta de primera o de plan y tercera de presupuesto, esta sesión, esta comisión se realizó 21 de julio dando un inicio a las 2:50 y finalizo a las 6 y 4 minutos de la tarde, aquí en el salón del recinto municipal Carlos Duran Amorocho. Quien les habla como presidente del Concejo municipal presidió estas comisiones conjuntas en donde participaron la comisión tercera de presupuesto, el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, Henry Fabián Chaparro Martínez, Julián Camilo Villar Chacón quien no asistió a la comisión, José Gregorio Ortiz Pérez y Randy Said Muñoz Gamboa, por parte de la comisión primera o de plan participaron los honorables concejales Jaime Jimmy García, Juan Carlos Calderón Granados, Álvaro Bueno Tapias, Fabian Alberto Aguillón Ballesteros y Cindy Brissette Vargas Rojas, el ponente de este iniciativa del honorable alcalde municipal, es el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, tuvimos como invitados en ese día a la representación de la Secretaría de Hacienda por parte del Doctor Harold Osvaldo Diaz Villalobos de presupuesto, el doctor Jhojan Fernando Sánchez Arque secretario jurídico y contratación, el arquitecto Pedro Luis López Uribe y el arquitecto Andrés Cárdenas, en el orden del día para ese día fue el llamado a lista, la lectura y aprobación del orden del día, se presentó el proyecto de acuerdo, el proyecto 005 de julio 13 del 2022, por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, la corporación Concejo Municipal de San Gil asignado, según el reglamento interno de nuestro corporación, le toca presidir al Concejo Municipal esta plenaria, el objeto de dicha comisión es dar a conocer, socializar, debatir y tomar decisiones sobre la iniciativa presentada por el Ejecutivo municipal con respecto al llamado a extras, de acuerdo al decreto 10012079 del 2022 para el proyecto de acuerdo 005 de julio 13 del 2022 por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, se dio inicio al desarrollo del orden del día realizando el respectivo llamado a lista, constatando la existencia y que existió quórum en las dos comisiones tanto deliberatorio como decisorio, cuyos participantes aprobaron el orden del día para poder dar inicio al mismo y posteriormente dar la palabra al señor ponente el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, el señor ponente José Gregorio hace una ponencia introduciendo, en cierta manera, y resaltando la importancia de la iniciativa del Ejecutivo municipal, una necesidad sentida por los diferentes presidentes de las juntas y los líderes tanto del sector urbano como rural que en la espera del desarrollo de las obras de infraestructura vial, dejar claridad que este proyecto es solo para definir la



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 10 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

autorización al alcalde del uso de las vigencias futuras y poder ejecutar obras de la zona urbana y la zona rural de nuestro municipio, el proyecto cumple con requisitos normativos, en la presentación de esta iniciativa ante el Concejo Municipal, tiene su preámbulo, los considerando la reglamentación en la exposición de motivos y los respectivos acuerdos se puede analizar los diferentes necesidades de las comunidades pero podemos entrar a especular y por eso me remito al tema principal y es dar la autorización al señor alcalde para ejecutar vigencias futuras por un valor de \$4.991.446.746 pesos, se expone las garantías que FINDETER con un menor interés puede asignar a los recursos para la ejecución de las obras junto con el BBVA, se analiza cada uno de los articulados haciendo énfasis en el objeto principal de esta iniciativa, se expone las vías que se van a ejecutar y potencialmente cuántas familias pueden verse afectadas de manera positiva por la ejecución de estas vías, que no solo benefician a sus habitantes sino a las comunidades vecinas en la movilidad, el ponente solicita la intervención de los invitados secretarios de la administración municipal con el fin de dar claridad y soporte a la ponencia y fundamenta el proyecto de acuerdo para lo cual será uso de la palabra inicialmente a la Secretaría de planeación municipal para que realice una exposición técnica, de manera sucinta este proyecto está soportado por el Banco de proyectos y dan certificación de lo mismo la Secretaría de planeación en el Banco de proyectos 2022 68679-009 y como oficina gestora y responsable por valor de \$6.239.370.942 pesos, para infraestructura vial que fortalece la infraestructura vial y poder dar cumplimiento a dos importantes metas del plan de desarrollo municipal en las que están: mejorar, mantener y conservar el 15% de la malla vial urbana y gestionar la construcción de 6 km de Placa huellas en diferentes sitios críticos rurales posteriormente hacia la intervención la Secretaría de infraestructura en cabeza del arquitecto Pedro Luis quien sucintamente hace una exposición de las vías asignadas y que éstas nacieron del trabajo de las comunidades en los diferentes talleres de participación ciudadana en la construcción del plan de desarrollo municipal, realizada la intervención de la Secretaría de Hacienda con el fin de dejar claridad de los recursos que habla dicho proyecto aclarando que se cumple con la normativa vigente y dejando los porcentajes exigidos para garantizar las cebras en donde se apropió el 20% para la vigencia y las fuentes de financiación anteriormente expuestas, por parte de la Presidencia se abre el debate para que los concejales realicen las respectivas intervenciones de acuerdo al tema específico que se lleva en el desarrollo de las extraordinarias, interviene el concejal Fabián Aguillón quien manifiesta su descontento con la forma cómo fueron seleccionadas las vías y por qué no fueron tenidas en cuenta otras, pregunta la metodología de contratación para la ejecución de estas obras; interviene el honorable concejal Fabian Chaparro manifestando el interés de la Comunidad de saber qué se hizo con los recursos del empréstito y la necesidad de ver obras, expuso que han estado aclarándole a las comunidades que dichos recursos están destinados para la inversión de vías, tanto urbanas como rurales, y por eso hoy estamos debatiendo las vigencia futuras para la contratación y ejecución de las obras ¿cuánto tiempo se va a demorar el proceso de licitación? pregunta el honorable concejal, en la ejecución de las obras ¿cuánto tiempo? a la hora y 8 minutos de haber iniciado la sesión un corte de energía eléctrica que obligó a la corporación pública en realizar una suspensión de la comisión en espera de subsanar el impase, después de un buen tiempo se retoma con la verificación del quorum y se retoma con la participación del honorable concejal Fabián Chaparro quien resalta la necesidad de afectar de manera positiva la malla vial de nuestro municipio preguntando ¿cuánto tiempo demora el proceso de contratación?, que la comunidad espera y las necesita para que desde el año pasado se



venían anunciando, resalta el cumplimiento de las metas y dejar en alto el cuatrienio de esta administración; posteriormente la intervención de los concejales el señor ponente toma nuevamente la palabra y expone cada uno de los sectores que se verán beneficiados en la ejecución de las obras, gracias a la posible aprobación de las vigencias futuras manifiesta la importancia que los líderes hayan radicado las necesidades de sus vías y de las placas de ellas en la administración municipal y esto en cierta manera se haya convertido en iniciativas del Banco de proyectos del municipio, se espera que antes del segundo semestre del 2023 se hayan terminado la inclusión de las obras, deja claridad que es una vigencia futura y recopila las inquietudes de los corporados para remitirlas a las diferentes secretarías y tener mayor claridad sobre el proyecto, el concejal **Ciro Alfonso Moreno** solicita el uso de la palabra y visualiza los tramos de intervención de las vías urbanas y rurales pregunta para dejar claridad que el proyecto cumple con toda la reglamentación para su presentación, la asesoría jurídica y técnica, los soportes y los anexos resalta las bondades del ponente y que ayuda a dar claridad y confianza para debatir y estudiar este proyecto, el honorable concejal **Randy Muñoz** expone la importancia de tener la claridad de soportes resalta el ponente y deja claro que la solicitud de los anexos soportan la iniciativa y a la Secretaría de Hacienda hacer una exposición del marco fiscal a mediano plazo. El arquitecto **Andrés Cárdenas** da respuesta a las inquietudes presentadas por los honorables concejales y manifiesta que la valoración de los sectores, tanto urbanos como rurales, no nacen del capricho del alcalde, ni de los concejales, ni de ningún líder en particular sino de toda una comunidad que se reúne a través de los TAP haciendo planteamientos a las inquietudes y a las necesidades de las mismas que llevan hasta más de 20 años en espera del arreglo de las vías, que se deja claridad que se ejecutará en el menor tiempo posible de acuerdo al requerimiento normativo y dejar listo en la diligencia del premio cumpliéndole a la comunidad y el respaldo de todos ustedes honorables concejales, se plantea en caso de ser aprobado el proyecto en primer debate solicitar al ponente organizar otra socialización y organizar a toda la plenaria la participación de los secretarios en un diálogo con los diferentes presidentes de Junta de acción comunal y los líderes de los sectores en afectación, el señor ponente solicita a la Secretaría del Consejo la lectura del proyecto de acuerdo 005 del 2022 con todo su contenido para poder dar su ponencia, con ponencia positiva del honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez** se pone a consideración de los miembros de la comisión primera y tercera para la votación del proyecto acuerdo 005 de julio 13 del 2022 por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones, de lo cual arroja la siguiente votación: comisión primera o comisión primera o de plan 5 votos, por unanimidad el total de la comisión respalda esta iniciativa, comisión de presupuesto cuatro votos el honorable concejal **Camilo Villar** está ausente de la comisión, el proyecto es aprobado y pasa a plenaria por mayorías en las respectivas comisiones siendo las 6:04 minutos del 21 de julio del 2022 se da por terminada esta comisión, **Julián Vargas** presidente del Concejo municipal. Con esto de manera sucinta se presenta el informe de lo acontecido en comisión conjunta para la aprobación en primer debate de este proyecto, para conocimiento de los asistentes, de los presidentes, los líderes, lideresas tanto del sector urbano como rural de nuestro municipio y de los concejales que de una u otra forma no estuvieron presentes en dicha comisión, entonces señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

IV. PROYECTO ACUERDO NÚMERO 05 DE JULIO 13 DEL 2022 POR EL CUAL SE



AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN GIL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. PONENTE HONORABLE CONCEJAL JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.

SECRETARIA: Cuarto punto, Proyecto acuerdo número 05 de julio 13 del 2022 por el cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones. Ponente honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Intervenciones de invitados:

- Doctor Pedro Luis López Uribe- secretario de control de urbano e infraestructura.
- Arquitecto Andrés Cárdenas-Oficina de planeación.
- Doctora Diana María Durán villar- Secretaría de Hacienda
- Doctor Johan Fernando Sánchez Araque- secretario de contratación Doctor Harold Osvaldo Díaz Villalobos-Profesional universitario de presupuesto.
- Presidentes de Junta de acción comunal urbano y rural, tenemos el listado adjunto de las de los presidentes que se encuentran en este momento, que van a intervenir:

Edison Bayona-Barrio Sagrada Familia

Señora Luz Mila Paredes- Barrio San Martín.

Señora Nubia Pico Buitrago- Barrio José Antonio Galán parte baja

Señora Carmen Edith Moreno-Barrio la libertad

Señor Hugo Romero-Barrio la gruta

Señor Antonio Marín Sierra Ferreira- Vereda el Tabor.

Señor Álvaro Buenahora- Vereda Voces Baja.

Señor Alberto Alonso- Bejernas Alto

Señor Reinel Arenas- Barrio Santa Sofía

Señora María Luisa Sandoval- Vereda guarigua alto

Señor Ramiro Wandurraga presidente de junta de acción comunal solicito la palabra el día de hoy. Esas son las personas que van a intervenir, además contamos también con la participación de los siguientes presidentes de Junta de acción comunal

La señora Alejandra Hernández- Barrio el bosque.

Señor Manuel Ramírez- Barrio Rosales uno y dos.

Señor Fabio Ortega Rodríguez- Vereda el Boquerón.

Señora Inés Correa Garnica- Vereda la Flora.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces vamos a dar inicio a las intervenciones manifestándoles que tienen 3 minutos para hacer su exposición en caso tal pues daríamos esto posteriormente una ampliación de un minuto para concluir la idea. Agradezco el respeto a los asistentes, con el fin de que la sesión marche de la mejor manera, vamos antes de darle la intervención a los diferentes líderes y lideresas el uso de la palabra al señor ponente de esta iniciativa del proyecto de acuerdo 005 de julio 13 del 2022, por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de San Gil para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez entonces concejal tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, como la hemos comentado a mí me interesa y los presentes es escuchar la comunidad, ya después con



mucho gusto haré como sigue la ponencia creo que como lo dejamos ayer más de una hora o dos horas escuchando los concejales pero lo importante pedir a escucharle a usted los 3 minutos, entonces si le pido pues su presidente has tomado minutos pues que vaya mirando porque hay otros presidentes que tomarán los 3-4 minutos entonces es importante escucharlos y que sepamos, los que acaban de llegar ese proceso para este para este proyecto, yo creo que es estamos en sesiones exclusivamente para tocar el tema de vigencia futura soy no de las sugerencias que los hacen, demasiados temas hemos hablado los temas pero quedó plasmado que para el mes de agosto y que sepan ustedes si pasa este proyecto lo importante es que vengan que miremos en el mes de noviembre le hagamos el seguimiento a este proyecto, eso es lo que lo que consiste los diferentes puntos de acción comunal, que en noviembre vuelvan, así como hoy, y de una vez se plasma la reunión con el señor alcalde también estableciendo y los interventores de la obra que lo más importante cómo sigue ese proceso para caballos también en la parte rural para ver cómo va el proyecto en eso consiste y ya lo que tenemos que hacer hoy, señor presidente, yo voy a radicar la potencia pero después de que ellos intervengan sobre el presidente le agradezco también a Dr Andrés Cárdenas que ha estado presente en todas las sesiones que hemos realizado, para eso es la potencia, surge efecto, pero sin los diferentes secretarios ayudan acá para resolver las dudas que tenga cada concejal, porque cada concejal tiene un voto a medida que se resuelven las dudas entonces señor presidente por mi parte le solicité y le sugiero para que la palabra les señores invitados y con mucho gusto después tomare el uso de la palabra muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal vamos a el uso de la palabra a las personas previamente inscritas que fueron aprobados por la plenaria del Consejo Municipal para otorgar el uso de la palabra, entonces señorita secretario por favor hacer el llamado para que puedan subir a acercarse a esta el atril y dirigirse hacia el Concejo Municipal hacia el comunidad en general por favor como recomendación que acerquemos un poquito el micrófono para que de una u otra forma haya mejor recepción del sonido entonces señorita secretaria quien inicia con intervención.

SECRETARIA: Señora Luzmila Paredes del barrio de San Martín

Interviene la señora **LUZ MILA PAREDES:** Muy buenos días señores del Concejo y a todos los que estamos están aquí presentes, la realidad yo estuve en todos los talleres de que hizo el señor alcalde en el colegio San Carlos y pedimos la vía que va del colegio San Carlos por la 23, la que va por la por la calle el colegio San Carlos que es una vía para nosotros muy importante no nos vamos a beneficiar 5 ni 6 familias que son los que viven ahí sino todas las familias de los niños que están en el colegio, es una vía que está totalmente deteriorada y a nadie quiere pasar por ahí, hemos tenido accidentes de niños por los baches que hay en esa en esa carrera, entonces yo estuve en todos los talleres y no lo pedí hoy ni mañana el ese proyecto lo pedí hace años y le agradezco ojalá nos ayuden con ese proyecto de la calle 23 que da al colegio San Carlos que es muy necesaria tanto para el barrio San Martín como para el colegio porque es un acceso de entrada y esa calle está esa carrera está supremamente dañada y los niños corren muchos riesgos ahí, entonces más que todo lo pedimos, fue por eso, por lo del riesgo que hay para los niños ahí en esa parte de ese colegio que está muy deteriorada, tiene muchos baches yo creo que ustedes han pasado por ahí y se han dado cuenta que es

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 14 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

imposible ya transitar, entonces ese es mi de mi pedido que me hagan el favor y me colaboren con esa vía del barrio San Martín, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señora Luzmila Paredes presidenta de Junta de acción comunal del barrio San Martín, por la intervención la solicitud estamos precisamente en espera de poder culmine este proceso de aprobación de las vigencias futuras para poder darle las herramientas al Ejecutivo municipal en la construcción de este proyecto, señorita secretaria quién sigue.

SECRETARIA: Señora Carmen Edith Moreno Rueda, Junta de acción comunal del barrio de la libertad

Interviene la señora **CARMEN MORENO:** Muy Buenos días para todos pues el requerimiento que nosotros tenemos, es un requerimiento de la calle 29, la que está conjunta por detrás de la cárcel, es una calle que realmente ya no es calle, es prácticamente un camino real eso está terriblemente en malas condiciones, aparte de eso nos dejaron una piedra allá de la cual no se ha hecho absolutamente nada, el requerimiento es que por favor nos colaboren con esa calle ya que va a desembotellar libertad, porvenir miradores del río e incluso el mismo San Martín. Entonces esa es el requerimiento que nosotros solicitamos y por favor pues pedimos que nos colaboren y pues sacar el proyecto de esa calle adelante que ya es un proyecto de mucho tiempo atrás, entonces esa es la solicitud de nosotros muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted presidente entrante Carmen Edith Rueda del sector de la libertad como usted lo manifiesta creo que son de las pocas vías en el municipio de San Gil y que no han sido ni pavimentadas, ni empedradas y que son de bastantes años de un sector antiguo en estos de nuestra comunidad, ¿señorita secretaria quien continúa?

SECRETARIA: Señor Alberto Alonso junta de acción comunal bejaranas alto

Interviene el señor **ALBERTO ALONSO:** Muy Buenos días para todos disculpa por lo que voy a decir, desde ya les pido mis sinceras disculpa porque soy campesino no se me expresar de a mucho pero me trató de hablar de manera que me entiendan, resulta que mi vereda, no sé, es las más olvidadas hasta ahora nos han prometido y nos han prometido nada que se ve, entonces yo les agradezco de antemano pues ahí no están diciendo que nos dieron 100 m de placa huella, Dios quiera que se cumplan no, porque tenemos muchas promesas, inclusive tenemos un acueducto que hace 50 años nos lo están prometiendo, hasta ahora no se ha visto nada, nos han prometido el arreglo del salón, no se ha visto nada, bueno en fin, yo sí les pido el gran favor señores concejales ustedes que como el cuento son conocido de acá de San Gil, o son de San Gil que se pongan en la mano en el corazón o en el pecho y miren para el campo que nos tienen muy olvidados realmente, las vías están bastante deterioradas, no hay representación o sea nadie se ve por allá pues a mí me van a disculpar desde ya les digo yo les he dicho que esta es la administración de los invisibles, la anterior era la administración de pan caliente llegaba uno, acabo de salir ahora, está la administración de los invisibles no se ve nadie por nada, si son las calles para que le digo, la circulación y tránsito bastante mal ósea si fuéramos a hacer una evaluación de desde el servicio bastante regular entonces yo si me disculpan señores concejales yo les pido el gran favor de que miren más para el



campo porque es que si yo les desde ya vuelvo y le digo me disculpan, si yo les voy a preguntar dónde queda mi vereda ninguno casi ustedes saben solamente uno sabe dónde queda mi vereda, les voy a preguntar dónde queda el límite de San Gil con Páramo y Pinchote no lo conocen, entonces qué bonito fuera que ustedes fueran alguna vez a las veredas y se dieran cuenta las necesidades de nosotros los campesinos, que sí esta es la única oportunidad que ustedes como concejales nos dan para para intervenir acá porque, ya vamos para 3 años casi del Gobierno y esta es la primer reunión que nos dan la oportunidad, si ese señor alcalde que me disculpe pero que se haga visible en alguna parte porque desde que está de alcalde no se ve por ninguna parte. Entonces yo sí les pido el favor de que si me pueden colaborar con las placa huellas, si de pronto me pueden dar un empujoncito con el salón, eso ya es muy poco lo que me falta porque me tocó hacer participar a unos niños de cuatro añitos en un concurso y bueno afortunadamente me lo gané y pude levantar el salón. Otra cosita si me pudieran hacer el favor de darme un empujoncito con lo del acueducto hace 50 años estamos bregando con lo del acueducto, nos lo prometen y lo prometen y hasta ahora ni siquiera 1 m de manguera nos han regalado. Entonces qué bonito fuera que, yo los invito, mi vereda es bejaranas alto es la vereda más bonita de sanidad es un poco olvidada pero es muy bonita, tiene un clima excelente, un mirador para San Gil excelente, la gente es muy buena, entonces yo los invito para que conozcan las veredas de San Gil muchísimas gracias me disculpa no le digo diciendo porque aquí me tendrían para rato, gracias muy amable.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted don Alberto de Bejaranas alto, creo que con la participación aquí de los secretarios de despacho municipal y los honorables concejales que tomamos nota de su solicitud a parte del beneficio de la placa del día pues hay otros temas que no van dentro del tema del día de hoy pero esperamos don Alberto en posteriores ocasiones, ojalá en las sesiones del mes de agosto poder ahondar en el tema de acueducto, del salón comunal, de otras necesidades sentidas de una u otra forma pues no solamente en el sector rural sino en muchas de las comunidades de nuestro municipio adolecen, entonces tomamos atenta nota don Alberto pero entonces como usted lo manifiesta y lo manifestaba el señor ponente hoy la iniciativa del frente al desarrollo del mejoramiento y la pavimentación de algunas vías y placa huellas en el municipio de San Gil, que creo y tengo entendido que Bejaranas Alto, el sector que usted representa pues estará beneficiado de esta iniciativa siga bien los honorables concejales están en la aprobación del proyecto de acuerdo, entonces continuamos señorita secretaria con el uso de la palabra.

SECRETARIA: Álvaro Buenahora de la vereda pozos bajo.

Interviene el señor **ALVARO BUENAHORA:** Muy buenos días para todos mi nombre es Álvaro buenahora, ya creo que todos me distinguen, un saludo a los concejales pues colegas presidentes de Junta como rural como urbana, a la mesa directiva todos los presentes, de antemano pues que le digo yo, agradecerles por tenernos en cuenta en esos 100.m de placa huella que nos están prometiéndolo pero yo creo que sí, gracias a los concejales que apoyaron a este proyecto porque la realidad uno como campesino qué necesita que las vías estén buenas uno con que las vías estén buenas uno está contento porque si usted tiene carro pues también me toca pagar una carrera pues mejor todavía porque cualquiera va, más barato porque las vías tan buenas nadie se niega pero usted puede sacar las cosas pero si no usted no puede hacer nada, Entonces darle gracias por

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 16 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

eso gracias, se demoró un poco pero bueno con el arreglo que hicieron de la carretera para que para que fue algo bueno y cuando se necesitaba, entonces darle gracias también a los que apoyaron, al señor alcalde, en ese caso, en otros casos si la realidad nos quieren olvidado porque hemos podido, mi vereda no tiene un salón comunal, no tiene escuela, no tiene nada, no tenemos nada de a ver si nos apoyan con un saloncito comunal para alguna reunión pero hasta ahora no ha sido posible, hemos pasado proyectos pero no se ha visto nada necesitamos también un acueducto que allá se puede hacer allá arriba en embalse qué podemos hacer ya le pasamos el proyecto a ACUASAN y al señor alcalde a ver si podemos que de pronto nos apoyen con eso porque carecemos del agua de verdad que si necesitamos de lo que lo que uno como campesino necesita es la vida sin que le estén dando una comida, un plato de comida no, de pronto las vías, un acueducto y que nos tengan en cuenta para para producir estos proyectos, nosotros es la primera vez metido las alcaldías pasadas pero ahí se queda. En esta primera es que vamos a recibir los 100 m, que nos prometieron a nadar a ver al cielo fueron 200, porque el día que vaya todo muy subiendo, pero lo poquito es voluntad nosotros somos muy agradecidos con lo que venga, espero que sigan en el que cumplan con el proyecto este que están haciendo que se apruebe, de pronto alguien no lo heche para atrás que siga y que se cumpla, entonces muchas gracias a todos, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Don Álvaro muchas gracias a usted presidente del sector rural de nuestro municipio y estaremos ojalá cómo lo manifieste a don Alberto pendientes en el mes de agosto para poder tener un dialogo más productivo en el Concejo Municipal con las juntas de acción comunal tanto urbanas como rurales, entonces señorita secretaria quien continúa en el orden del día.

SECRETARIA: Señora María Luisa Sandoval vereda guarigua alto.

Interviene la señora **MARIA LUISA SANDOVAL:** Buenos días a la mesa directiva y a todos los concejales, a los compañeros de Junta de acción comunal de las veredas barrios mi nombre es María Luisa Sandoval Pérez secretaria actual no de la Junta de acción comunal, presidente electa de la verdadera guarigua alto, nosotros desde ya varios años hemos solicitado placa huellas para la para la vereda en el caso de guarigua alto tenemos solicitado 1 km de placa huellas en diferentes tramos, tenemos un tramo hacia la escuela de 100 m que creo que los que están aprobados y que esperamos que se ejecuten donde se pidieron, donde se solicitaron esto no solamente beneficia al sector de la escuela sino pues a dos veredas más de la vereda de Barichara, a la vereda guamal y guayabal de Barichara, también tenemos la solicitud de varios tramos que van hacia las antenas estos requieren un poco más de trabajo y de recursos pues la vías en estos momentos están en muy buenas condiciones, no podemos yo creo que las veredas que han sido intervenidas no podemos decir que no es de las mejores mantenimientos que se le han hecho a las veredas es el de esta administración porque tiene el 100% de recho, también he solicitado y no sé si en estos momentos se pueda hacer eso no sé si desde Concejo de San Gil se pueda buscar el apoyo de la administración municipal de Barichara porque nosotros tenemos cuatro veredas que limitan con guarigua alto y la verdad es que esa vereda tiene demasiado tráfico sobre todo Santa Elena y Paramito Barichara es donde bajan todos los camiones cargados de mandarina donde movilizan toda la fruta de esas veredas, las placas huellas cuando se hacen placa huella en esta vereda suben muchas volteretas en estos días duraron más de 15 días un carro donde



llevan la mezcla, bueno quedó ahí esto porque es que esa es la vía las volquetas, entonces nosotros siempre terminamos con las vías dañadas no sé ahí que se puede hacer con la administración municipal de Barichara pero sí nos gustaría que se le aportará esta vereda por esa zona, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted presidenta María Luisa Sandoval de guarigua alto, ya aquí los secretarios de despacho están tomando nota de las inquietudes trataremos aprovechando que nuestro alcalde es presidente de la asociación de municipios de la región Guanentina para de una u otra forma pueda trasladar estas inquietudes y de una u otra forma de manera concertada se solucione esta problemática para ese sector de guarigua alto, entonces igualmente le trasladó la invitación para el mes de agosto poder hacer un diálogo más asertivo frente a estas problemáticas, señorita secretaria quién continua.

SECRETARIA: Señor Hugo Romero, barrio de la gruta.

Interviene el señor **HUGO ROMERO:** Muy buenos días para todos, señores presidentes, doctora Diana cordial saludo y señores presidentes cordial saludo para todos. Agradecerle a todos los presidentes que dieron su voto de confianza para el proyecto de las vías de San Gil y felicitarlos por ese empuje que tienen con los comunales porque nosotros los presidentes los que vivimos luchando para que nos arreglen la vida, por mi parte agradecerle a el concejal Goyo, compadre por ese aporte también porque llevamos más de 12 años en la lucha por la carrera tercera que es que pertenece a almendros hasta la 17, que va hacia conjunto de colinas del viento porque por ese lado hay un promedio de unas 800 familias que se van a desarrollar con ese proyecto de esa pavimentación, y hay que hacer también un muro por ese lado porque se han venido unas piedras de este sector, entonces quería saber cómo es el proyecto del muro porque no sé no me han dicho quiero saber también cómo es el proyecto de arquitecto, así usted nos puede colaborar si es un muro anclado o es un muro en concreto con el hierro, ojalá que se haga un muro de pantalla, un muro bien potente que tenga resistencia como se hizo subiendo los rieles en la administración pasada donde se hizo una Zapata de 1,80 a 2 m y la de ancha por altura espesor de 50 que comenzó con el hierro de 3/4 y terminó con varillas 3/8, entonces eso quedó muy potentes quería saber si es igual o es muro anclado, muchísimas gracias señores concejales por esa importante, ese proyecto que ustedes tienen con el tratamiento de arreglar la vía aquí en el municipio, pavimentación y espero que a los otros temas presidentes que le hace falta también arreglar vías pues que lo apoyen ustedes como concejales, muchísimas gracias para todos, feliz día.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted presidente Hugo Romero presidente del barrio la gruta, estaremos pendientes para posteriormente poder dar respuesta a la inquietud frente al muro que usted plantea en el día de hoy pidiéndole un permiso a los señores presidentes de Junta de acción comunal, pidiendo disculpas a la honorable concejal Cindy Vargas, vamos a hacerle llamado a lista

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente muy buenos días para ti y para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a los funcionarios de la administración municipal que nos acompañan, a ustedes presidentes de la comunidad en general, discúlpame por la hora realmente se me presentó un inconveniente, estuve muy pendiente desde la transmisión de Facebook live, agradece al

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 32

presidente por continuar con esta importante iniciativa presente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable por favor, señorita secretaria continuamos.

SECRETARIA: Señor Ramiro Wandurraga quien solicitó la palabra desde el día de ayer.

Interviene el señor **RAMIRO WANDURRAGA:** Buenos días mi nombre es Ramiro Wandurraga y hago parte de varias veedurías a las cuales se prestando de asesorías como asesor en la parte de obras civiles, yo quiero comentarle a ustedes que es importante que se hagan veedurías de todas las obras que se están realizando a través de ella estamos dando cuenta de que se han presentado muchas irregularidades en los preocupa comparte la manera cómo se hace la misma contratación empezando por los contratos y tienen los sesgos los que permiten que muchas veces hasta se pague obviamente una obra, eso es una irregularidades que genera nadie se da cuenta, nosotros no estamos encontrando, un ejemplo de algo tan grave como el contrato pues estaba adelantando para la reposición del alcantarillado, nosotros en ese contrato encontramos dos ítems que prácticamente nos sorprende, uno de ellos es la demolición de la piedra Barichara, la disminución de los pavimentos de las calles de la piedra y resulta que esa demolición son 100.110 m2 vale un par de cientos de millones de pesos, y es una cantidad de los 100.110 de metros cuadrados aparecen en un límite más abajo que se llama suministro de piedra Barichara para pavimentación, entonces cómo es posible que la misma piedra que se está levantando, que se la están llevando vuelvan nuevamente y la cobren, eso es increíble vale 950 millones de pesos, el contrato de suministro de piedra Barichara vale 3 mil millones de pesos, el contrato es aproximadamente 3 millones de pesos y aquí la tercera parte se están desviando, el día 7 de abril de este año tuvimos una reunión en la calle 14 con carrera séptima asistió varios veedores, asistió el gerente de acusan, asistió el gerente de la planta de ingenieros de ACUASAN, asistieron varios funcionarios de ACUASAN y allí el sitio de 7 de abril le demostramos al gerente acusan la mala calidad como que se estaban ejecutando las obras, unos rellenos rojos, unas mezclas pobres le hicimos yo personalmente le hice la demostración enterrando en una pala que la actual bajo de manera fácil se sacó la tierra a mí me sacaron de ahí porque no tenía los elementos de protección personal, entonces le dije a un compañero continúen sacando material, el material fue fácilmente sacado que quiere decir que la compactación era de mala calidad, se le hizo reclamo al gerente tenemos suficientes testigos, de la misma manera se le dijo al gerente que cómo era posible que trajeran piedra nueva porque es que resulta que vimos que la piedra que estaba llegando la relabrada, y entonces la gente dijo y esos son testigos todas las personas que están allí y dijo no nosotros no estamos trayendo piedra nueva, es la misma piedra que estamos sacando que aquí le dan a otro sitio a relabrar y volver a traer, entonces fíjense que es la misma piedra que están sacando que la arreglaran y la vuelven a traer y la vuelven a colocar, es más me he dado cuenta que en algún sitio, no sé si es que la cortan de manera con un plano vertical a todo lo largo de su superficie, los cortan en dos partes, porque en algunos sitios hemos descubiertos de colocan después de sacar unas focas de unas piedras de 25 centímetros de espesor colocan piedras de 12 cm y medio, entonces qué está pasando allí están complicando el rendimiento de la piedra o qué está pasando, los testigos se dieron cuenta de que es la misma piedra que están sacando por lo tanto todos yo quiero advertir sobre eso hice la denuncia a la Contraloría general de la República sobre la situación, yo espero y vamos a hacer seguimiento para



que eso se aclare, de la misma manera nosotros vamos a estar haciendo veeduría a todas las obras, hay regularidad de muchísimas obras estamos haciendo veeduría y vamos a continuar y yo creo que estas obras es necesario hacerla yo derecho de petición preguntando dónde están las inversiones de los 5000 millones, dónde están las obras que se hicieron con el empréstito anterior decir de 6000 millones de pesos, dónde están este es un nuevo empréstito 5000 millones de pesos vamos a hacer seguimiento y vamos a averiguar dónde están las obras anteriores, entonces para no extenderme más en otras cosas, en otra oportunidad, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted ingeniero Ramiro, usted nos deja aquí un tema importante en la palestra, el honorable concejal Jaime Jimmy García había solicitado también la posibilidad de hacer una sesión con la interventoría de esta obra, que es la empresa ACUASAN en manos de la ingeniera Alba Muñoz, entonces ingeniero Ramiro si bien lo ve usted para que el 8 de agosto podamos tocar este tema aquí en el Concejo Municipal, solicitarle a la interventoría por parte de ACUASAN y a la supervisora para que miremos primero el avance de la obra porque creo que está por alrededor de los del 65% sí y segundo pues algunas de las inquietudes que usted plantea al igual que los honorables concejales en algunos momentos lo han planteado entonces es importante generar ese debate qué género Ramiro y si lo ve bien entonces para que lo tengamos en cuenta para el 8 de agosto, entonces para que quede afectado y el honorable concejal Jaime Jimmy García que había hecho esa solicitud entonces queda para el 8 de agosto señorita secretaria quien continúa en el orden.

SECRETARIA: Señor Reinel Moreno Barrio Villa Sofía.

Interviene el señor **REINEL MORENO:** Muy buenos días, soy Reinaldo Moreno, les quiero dar un saludo cordial a los señores presidentes de la Junta de acción comunal, a las personas, los líderes, a los señores del Concejo, a los honorables concejales, hay a algunos no hemos tenido la oportunidad, aunque yo estoy las tarimas animando por ahí, les presentes excusas porque a algunos paso de grosero y está en la tarima y uno no conoce, no la verdad es que hay algunos que no, hoy a partir de hoy voy a saludarlo con mucho cariño y con mucho respeto, saludos a la administración municipal en cabeza del arquitecto Hermes, qué bueno tener la oportunidad de estar aquí con ustedes, en el caso concreto que me tengo es en la vía que de la gruta conduce hacia la salida a Barichara que ya es un hecho ,muchas gracias a los señores de honorable concejo en pleno sabía que bien importante es tan importante que cuando uno coloca el GPS en Bucaramanga y en Bogotá le da le da por ahí y hay casos de no encontrar buses grandísimos que van para allá y personalmente me ha tocado salir a decir que no siga porque más allá de ese sector ahí no pasa no pasa en bus no pasan que te a decirles que se devuelvas, entonces es bien importante, les agradecemos inmensamente. Personalmente he tenido que coger la pica para allanar el pedacito allí de la entrada que se llama, es señorita secretaria, es Villa Sofía, no Santa Sofía se llama Villa Sofía, es un sector muy bonito y por ahí vamos al cerros del Moral por ahí pasan los buses, los taxis, de hecho que ya taxis no quiere pasar de la tienda de Méndez, lo llevan hasta ahí porque no hay paso ahorita, el invierno ha sido decirle tuve la oportunidad de conseguirme unas volquetas de recebo, que las echamos y pues la idea era de repente pisarla y formamos un barrial ahí porque imposible lo que pudimos hacer allí con los vecinos y que me consiguieron por aquí la volqueta del municipio para traerla, agradezco inmensamente al fin y al cabo los

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 20 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

que vivimos en el sector de Villa Sofía como tal, en tramos, relativamente en tramos pero difícil las personitas que viven de ahí para arriba que son bastantes, hay unas casitas por allá que las personitas a pie y que tristeza verlos con el paro a como cuando lo que decía el amigo que se viene de la vereda y toca y con el barro hasta la rodilla, entonces bien importante es lo que ustedes han hecho señores del Concejo, señores administración, con ese sector, agradecerles inmensamente pues que seguimos trabajando, seguimos trabajando en el sector ahí hay personitas dispuestos a ayudar y personitas conmigo en el sector, de hecho el concejal Randy es vecino y estamos trabajando en ese pedacito, muchas gracias a todos no queda más sino es que gracias hacerles llegar este saludo al arquitecto, muchas gracias a todos muy amables.

LA PRESIDENCIA: No, gracias a usted Reinel Moreno y a toda la Comunidad de Villa Sofía que de una u otra forma pues su clamor fue escuchado por la administración municipal en espera de poder culminar esta iniciativa y de una u otra forma impactar positivamente este importante sector y estos diferentes tramos de la comunidad Sangileña, que es grato contar de una u otra forma con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Gil y este es un granito de arena que este Concejo Municipal y esta administración municipal ha querido poder otorgar a los diferentes sectores de la comunidad Sangileña, señorita secretaria quien continúa en el orden del día.

SECRETARIA: Señor Antonio Sierra vereda el tabor.

Interviene el señor **ANTONIO SIERRA:** Muy Buenos días para todos, un saludo muy especial a los honorables concejales, a la mesa principal y a los compañeros presidentes tanto en la zona urbana como rural, quiero pues manifestar el agradecimiento por este proyecto y por tener en cuenta a mi vereda, a la vereda el tabor en estos tramos de placa huella, entonces agradecerles y como decían los compañeros anteriores pues en unas vigencias futuras pues que tengan en cuenta pues a las demás veredas para que todos quedemos pues contentos de las diferentes administraciones. Quiero manifestar pues el agradecimiento al señor alcalde por el arreglo a la vía, del arreglo que hicieron hace unos meses atrás, que quedó muy buena pero en este momento tenemos una problemática le echaron demasiada tierra a una parte y que el poco respeto que le echaron ya se lo comió y estamos sufriendo, entonces no sé qué posibilidad hay, dejo acá en manifiesto, de pronto la colaboración para unos viajes más de recebo pero que sea recebo grueso, no gravilla porque se le han echado ya con la comunidad después de ese arreglo prácticamente toda esa tierra se ha comido ese material, entonces les pido el favor además pedirle de favor pues que nos tengan en cuenta, yo sé que no es temática del día de hoy pero pues aproveché, en la vereda del tabor hace años se ha venido solicitando un acueducto que cobije toda la vereda, hay un acueducto pero cobija solamente una parte y la idea es tener un acueducto que cobije toda la vereda, en algún tiempo donaron una alcaldía no recuerdo cual, una motobomba pero allá la tenemos de reliquia que la recibe un presidente, se la da al otro y ahí vamos de presidencia y presidencia entonces pues tener en cuenta esa parte. Y pues no agradecerles ya para terminar lo de sus tramos de placa huella que nos tienen en cuenta y ojalá pues que se haga realidad y quede en óptimas condiciones estos tramos que van a realizar, muchas gracias y un feliz día para todos

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted don Antonio Sierra de la vereda el tabor, sin embargo aquí se tomó atención frente a la solicitud que usted plantea con las otras problemáticas



que se presentan, esperamos poder organizar como lo he manifestado a los otros presidentes una sesión exclusiva para tocar las diferentes temáticas de las necesidades tanto de urbanas como rurales con los presidentes de Junta de acción comunal entrantes en nuestra, en nuestro municipio entonces señorita secretaria por favor continuemos.

SECRETARIA: Señor Edison Bayona barrio Sagrada Familia.

Interviene el señor **EDISON BAYONA:** Muy Buenos días para todos los honorables concejales, la mesa directiva, los compañeros, los amigos que nos están acompañando, presidentes. Para mí es un honor regresar después de estos dos años de pandemia y estar vivo porque todas maneras han sido complicadas y por eso se escucha y dicen que el alcalde no se presenta, pero es que las enfermedades a todos nos frenan, sí. Entonces pues primero que todo agradecerles por tenerlo en cuenta al barrio Sagrada Familia, yo como líder de Sagrada Familia pues estoy aquí presente acompañándolos y agradeciéndolos también de la vereda el boquerón quedamos radicado un proyecto de hace unos años atrás y gracias a Dios salió adelante en estos días, espero pues que se puedan ejecutar lo que todo es apuntadito ya, y salga adelante ese proyecto seguirle agradeciendo a todos por su presencia, sobre todo, porque no es fácil sacar el tiempo venir aquí a compartir y de pronto a dejar nuestras expresiones, a veces en desacuerdo con lo que no se puede, pero en acuerdo con lo que se está solicitando y realizando, donde nosotros desde años atrás lo que veníamos pidiendo pues ya gracias a Dios parece que es un hecho, todavía no se ha empezado pero parece que es un hecho, y esperemos que todo salga adelante y muchísimas gracias compañero, compañeros a todos les agradezco y bueno muy formal y muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable compañero de Edison Bayona exconcejal de nuestro municipio de San Gil, presidente entrante del barrio la Sagrada Familia, entonces señorita secretaria continuamos por favor.

SECRETARIA: Señor Nubia Pico Buitrago barrio José Antonio Galán parte baja.

Interviene la señora **NUBIA PICO BUITRAGO:** Muy buenos días honorables concejales, mesa directiva, compañeros buenos días para todos bendecido día en el Señor el cual doy gracias por la oportunidad que me da estar hoy aquí, gracias por la invitación, bueno yo volver a repetir lo mismo que hemos venido repitiendo la comunidad de José Antonio Galán 50 años del barrio de ahorita en septiembre y la vía principal no se ha llegado a realizar su pavimentación durante todo este tiempo, pasan y pasan administraciones y nunca se ha logrado, Dios quiera que esta vez sí sea así, y sé que las cosas de Dios son perfectas y que si se va a llegar a ese proyecto ojalá y Dios quiera que nadie se ponga ahí la zancadilla y que no lleguemos a realizar ese arreglo a esa vida porque es lo más importante, arreglando esa vida en José Antonio Galán pues también se le arregla la vía para para las diferentes veredas Santa Rita, para bejaranas alto y bejaranas bajo y ese sector de allá, pues esto es una vía que es demasiado transitable. Entonces la verdad es pedirles, por favor, que ese proyecto sea un hecho para José Antonio Galán, yo siempre he estado ahí desde que inició esta administración lo dejé plasmado, cuando estaban en el plan de desarrollo, cuando se hicieron las diferentes plenarias, estoy ahí ya voy de salida de la Junta de acción comunal pero sigo trabajando por mi comunidad. Entonces alguien decía: no es que hay que hacer expresión vamos a taponar la vía nos vamos a



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 22 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

estar al puente allá a la hoja de tabaco y no. Yo creo que ese no son las expresiones, por una parte puede ser así pero mientras el líder no deje plasmado en el plan de desarrollo en todas partes donde uno pueda decir aquí en la alcaldía yo estuve acá aquí escribí, que quiero la vía para José Antonio Galán lo demás es voluntad política, lo demás es si acaso sí se puede, pero que de verdad que yo les agradezco esto, también sé que el señor alcalde nos prometió a los presidentes de Junta de acción comunal dos obras en su administración, dos obras por sector, qué pedí yo la vía José Antonio Galán y un salón, un polideportivo que no tenemos, entonces para que por favor se había dicho que el Ministerio del deporte y eso que no se iban ahí en un arreglo a ver si se puede llegar a esa situación, entonces por favor no se les olvide que necesitamos esas obras en José Antonio Galán porque llega un momento en que uno ve mucha gente por allá, va mucha gente a visitarnos en cierto momento, pero después ni más, arreglamos, allí arreglamos allá pero no hacemos más entonces solamente pañitos de agua tibia no, que sea un hecho ya la vía José Antonio Galán muchísimas gracias Dios les bendiga.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señora presidenta de verdad resaltar ese compromiso y esa labor no solamente suya sino de todos los líderes y líderes de nuestro municipio que hacen esa labor incansable por el beneficio de sus comunidades, resaltar aparte el compromiso con su sector el compromiso que hace con el grupo de comunales en ese acompañamiento a los diferentes otros sectores para el beneficio de las cámaras de seguridad en esos bazares que organizan ustedes como presidente de Junta de acción comunal entonces señorita secretaria por favor continuemos con el uso de la palabra.

SECRETARIA: Presidente de las personas, los presidentes de las juntas de acción comunal que iban a intervenir ya participaron los 11.

LA PRESIDENCIA: Los presidentes inscritos ya hicieron uso de la palabra; sin embargo me voy a permitir hacer lectura de 3 mensajes que me han plasmado diferentes presidentes, que llegaron posterior a la aprobación por parte de la plenaria del Concejo Municipal para el uso de la palabra, entonces con el fin de que sea escuchado también pues primero de pedirles disculpas que por reglamento no se les pueden dar el uso de la palabra después de la aprobación en sesiones extraordinarias, estuviéramos en sesiones ordinarias no hubiese ningún inconveniente porque sea ponía a consideración de los concejales el uso de la palabra y se les podía otorgar pero en este momento pues estamos en extraordinarias y no se puede hacer reposiciones; sin embargo voy a hacer lectura de la intervención del mensaje que manda el señor Nelson Vargas: "Muy Buenos días mi nombre es Nelson Vargas Estévez, presidente del barrio Niño Jesús, quiero pedirle el favor para que me tengan en cuenta para mi barrio ya que no tenemos ni 1 m de pavimento en nuestro sector, el motivo fue que cuando llegué ya habían hecho el listado, pido el favor de que me dejen intervenir, agradezco su colaboración atentamente Nelson Vargas". del divino niño, entonces este don Nelson estaremos nosotros pues invitándolo para que en sesiones ordinarias podamos hacer otorgamiento del uso de la palabra. La presidenta Mónica Carolina Guerrero López también nos deja un mensaje "mi nombre es Mónica Guerrero presidente de la urbanización Villas de Monchuelo quisiera hacer una pregunta ahora sí una pregunta si es posible en vivo". ella me remite al WhatsApp un oficio donde hizo una solicitud para la urbanización villa del monchuelo, para la pavimentación o el empedrado, ella manifestaba el empedrado del ingreso al sector de



Villa monchuelo, entonces tomé el atrevimiento de hacerle el traslado del oficio al arquitecto Andrés Cárdenas para si de pronto ahorita en la intervención podemos darle alguna respuesta a la presidenta Mónica pues poderle dar respuesta; el presidente Orlando Rojas Silva también nos manifiesta, él es presidente electo del sector los Rosales I, cerca a en el sector de la villa olímpica y agradece al Consejo Municipal en pleno, al señor alcalde dice que esa solicitud llevaba mucho tiempo por la comunidad, que se venía solicitando por el estado total de abandono y deterioro de la vía que cuando se apertura o mejor dicho se restringido el uso de la vía que va hacia portal de la Cruz en un solo sentido eso hizo de que la fuente de la movilidad se recargará en los Rosales afectando y empeorando el estado de la vida, entonces agradece al Concejo haber tenido en cuenta el tramo de Rosales I y que de una u otra forma llevará a mejorar la movilidad de este sector, entonces ese es el mensaje también que nos deja el presidente Orlando Rojas Silva, entonces agradezco a cada uno de los intervinientes, agradezco su participación, y voy a darle el uso de la palabra al señor ponente José Gregorio Ortiz para poder continuar con el orden del día, entonces presidente, esto honorable concejal si desea, aquí hay otro mensaje perdón de la señora Alejandra Hernández presidenta del barrio el bosque "agradezco de antemano a todos ustedes que nos hubieran tenido en cuenta en este proyecto, vale recalcar que la carrera cuarta es nuestra vía principal y lleva muchos años en la espera del arreglo de dicha vía, ya que está causando deterioro en las casas con humedades, daños en las alcantarillas debido a que la cañería está hace más de 30 años agradezco agradecemos la colaboración a cada uno de ustedes" Entonces con esto damos por terminada las lecturas de los presidentes que de una u otra forma dejaron su manifiesto por redes sociales, por WhatsApp y que de una u otra forma no se les pudo dar aprobación en el uso de la palabra, entonces señor presidente, señor ponente José Gregorio Ortiz Pérez tiene usted usó la palabra.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Ya gracias presidente escuchando de manera atenta y respetuosa a los personas que quisieron intervenir quiero compartir pues lo que le comentaba el proyecto de nación a Alejandra cuando para intervenir por eso lo hicimos de manera por WhatsApp por qué hacerlo la petición que tiene la comunidad y recalca esto este proyecto y me están haciendo varios la misma pregunta ¿cuándo arranca?, pues primero pues esperamos la votación de los concejales pues no sé a probado la vigencia futura no sea de los 1000 millones de pesos que tienen que hacer municipal pues se quedarán y será invertidos diferente, entonces es importante que quedaría para el año entrante, pero si la voluntad la ven los concejales pues el objetivo es que se apruebe en este momento, el día jueves ya he hablado con la mayoría y hay buena voluntad porque 9, mentiras quedo para mañana porque el jueves es día sin carro. Entonces la realidad es esa, entonces los amigos que preguntan en primer debate, estaba el doctor Andrés, estaba el jurídico, son los procesos, estamos hablando de Agosto y septiembre y octubre para que empiece en noviembre y diciembre con los recursos que hay en el plantel, si se aprueban ya tenemos los recursos de la vigencia 2023, entonces ese es el proyecto cómo se hace, recalco los 9 votos de la plenaria que estamos ahí en comisión, nombre de los asistentes solamente un concejal que no estaba. Entonces yo veo buena voluntad por parte de los concejales lo único que teníamos era la parte de asesoría jurídica, que ya la doctora Cindy que nos ha colaborado que es abogada, también le agradezco la que estoy muy pendiente en las horas de la tarde y en la noche el doctor Óscar Manuel López Martínez quién es nuestro asesor en quien es quien nos da visto bueno en cuanto a los considerandos que se plasman, entonces la realidades es esa



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 24 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

el concejo municipal tiene la voluntad y ya la parte que el alcance que tiene este proyecto que usted lo dijeron ,es que es una solicitud de ustedes una solicitud que lleva muchos años en las cuales en el proceso de paz entiendo esta solicitud y por eso Dios sé que este proyecto salga adelante, entonces nos queda sino que decirle si se llamaran cada uno de ustedes para que dijo el ing. Ramiro los solicitantes y la veeduría ahora cuando uno va a los siguientes sectores, varios concejales hemos ido y por eso conocemos más a fondo estos sectores y los líderes en la gallinadas que se encuentra el joven madero no me deja mentir como los presidentes y eso sigue invitándolos a que sean bien unidos en las diferentes actividades y ahí se va conociendo unos presidentes con otros y ahí se va conociendo las necesidades de cada sector de la vía después hablaremos en el mes de agosto la entrada a San Gil por el lado de la vía nacional lo que viene a la cemento eso huecos porque ahora ; la comunidad llama a todos los concejales a todos, pilas, pilas, entonces lo que hace es citar, invitar a los secretarios para decirle estas necesidades urgentes. Entonces agradecer la presencia de todos ustedes sabemos y nos gusta que nos digan las cosas, nosotros somos receptivos en el sentido que a veces dicen, pero vaya un ratito a la vereda, vaya un ratico ya al barrio y miren necesidades, nosotros somos un pueblo con tantas necesidades ciudad y este es el granito de arena que cada uno tiene un voto, pero yo he visto la buena voluntad porque ya ha salido el caso, estamos viendo es una sea apruebe mañana una vigencia futura para que estos dineros se hagan realidad y sean invertidos en el mes de, señor presidente lo recalco, en el mes de agosto se invita o en el mes de noviembre para saber qué pasó con estos recursos, ahí estará la necesidad también de que estemos pendientes todos de la interventoría para que lleguen a los términos y sea aprobada esta vigencia futura, entonces agradezco y entro y a también a hablarles del tema honorables concejales de lo que tiene que ver con el día hoy usted escuchando los presidentes de Junta de acción comunal, los lideres de los cuales recalco la importancia que los otros temas que son muchos vamos a hablarles en el mes de agosto, señor presidente, nuevamente a nuestra secretaria de Hacienda yo quiero el día hoy para que cuando tome la palabra nos ratifique solamente queda pendiente también lo de las tablas que hablamos que vienen dentro del proceso de la vigencia futura en el marco de fiscal una preguntas de los concejales lo demás ya no están respondiendo, le agradezco nuevamente al doctor Óscar López, secretaria me colabora para realizar la lectura de lo solicitado por el concejal Ciro Moreno de la parte jurídica para tener nosotros la tranquilidad, muchas gracias a todos los que hasta ayer estuvo hasta las 22:00 h de la noche, entonces señorita secretaria le agradezco y vamos a darle lectura a la parte jurídica de nuestro asesor y después señor presidente usted le da la palabra a los invitados, doctora Diana a su equipo de la secretaria de hacienda, igualmente a planeación, de verdad que es bonito cuando uno le dan la ponencia y ustedes están respaldando este proyecto, a veces necesitamos un poquito más de tiempo, pero es por la necesidad de que cada concejal tenga la tranquilidad de votar el proyecto, entonces señorita secretaria por favor.

SECRETARIA: Gracias honorable concejal ponente, las consideraciones del jurídico del Concejo Municipal el doctor Óscar Manuel López Martínez son las siguientes teniendo en cuenta los fundamentos jurídicos y las actuaciones realizadas por el municipio de San Gil a través de sus diferentes dependencias se tiene que la misma ha mandado cumplimiento estricto al ordenamiento jurídico actual y en tal sentido de este servidor de resalta, primero la aprobación de vigencias futuras para el municipio de del tema de mejoramiento en la infraestructura vial tal cual como lo indica el ítem del artículo 1 de la ley 1483 del 2011.



Segundo que dentro de este proceso se evidencia certificación expedida por la Secretaría de Hacienda municipal en la que se establece que la aprobación de esta vivencia futura no afecta a la estabilidad financiera del municipio, esto dentro del desarrollo del marco fiscal de mediano plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de 819 del 2003. Tercero que desde el día 7 de junio del 2022 el concejo municipal de política fiscal CONFIS mediante acto número 09 reveló que se reunió el viabilizó la intención del alcalde para presentarse ante el Concejo Municipal de San Gil y solicitar de esta manera la correspondiente autorización de qué trata la ley 1483 del 2011 artículo 1 integral c. Cuarto que la vivencia futura a aprobarse portada con base a las necesidades de mejoramiento vial del municipio las cuales se hallan acreditadas con base certificados del Banco de proyectos estudios técnicos, diseños y especificaciones necesarias emitidas por la Secretaría de control urbano e infraestructura. Quinto que está aprobación no está prohibida que no se marca dentro de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 819 del 2003. Sexto, que las respectivas relaciones futuras no supera el periodo constitucional de esta administración, así las cosas, deben concluir el suscrito es hacer que el proyecto acuerdo número 005 y 2022 que persigue la aprobación de vigencias futuras para lograr el mejoramiento griego dispuesto en este proveído, del honorable Concejo Municipal atentamente Óscar Manuel López Martínez asesor jurídico externo.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria al igual que a nuestro asesor jurídico el doctor Óscar López Martínez quien da soporte técnico y jurídico a la solicitud que hacía el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno y otros compañeros con el fin de la tranquilidad desde el punto de vista jurídico de esta iniciativa que el Ejecutivo municipal presenta ante el Concejo Municipal, creo que es un elemento más de fundamento para el debate y la aprobación se bien no ven las mayorías en esta sesión frente a esta temática del 005, entonces vamos a darle un uso de la palabra a la parte de la administración municipal con el fin de despejar algunas inquietudes que se pudieran haber planteado por parte de los presidentes o de una u otra forma que enriquezcan el debate frente a la iniciativa presentada entonces doctora diana tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la secretaria de hacienda, la doctora **DIANA:** Muy Buenos días a todos los honorables concejales acá presentes, agradecer el día de hoy la participación de en los diferentes representantes de las comunidades que hicieron presencia el día de hoy, un cordial saludo en nombre de nuestro señor alcalde quien hubiese querido estar el día de hoy acá y tenía la intención de poder acompañarlos acá con el fin de escuchar a cada uno de los líderes que venían por parte de la comunidad pero se le presentó una emergencia y fue convocado a una reunión el día de hoy en la gobernación de Santander con el fin de analizar un proyecto que se está gestionando para el municipio de San Gil, entonces presentar excusas en nombre de él y agradecerles a todos la participación, como ustedes se han dado cuenta la formulación de este proyecto a fue un consenso que se realizó de las necesidades prioritarias de cada uno de los sectores de acuerdo a mesas de trabajo que se realizaron el año anterior con cada uno de las reuniones llevadas a cabo en cada uno de los sectores y es así como se priorizaron estas vías, por parte de la administración municipal se hubiese querido realizar una mayor cantidad de obras o beneficiar a un mayor número de sectores, teniendo en cuenta que pues hay vías que llevan cómo lo mencionaba algunos representantes 10-12-15-20 años que de pronto no se han invertido recursos en las mismas vías, pero dada las limitaciones financieras por parte del municipio no es posible para esa vigencia llegar a más sectores en este tema tanto de

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 26 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

vías urbanas como de placa huellas en el sector rural. Precisarle algunas de las inquietudes en las cuales por ejemplo no formulaba el señor Ramiro Wandurraga nos preguntaba que quieran invertido los 6000 millones que se habían aprobado el crédito del año pasado y si esto era un nuevo endeudamiento, precisar que es el mismo crédito que estábamos en todo el proceso de presentar documentación a las entidades financieras y hacerle el respectivo proceso de suscripción de contrato de empréstito y registro Ministerio de Hacienda, precisar que estas vías que están contempladas en este proyecto de acuerdo quedaron contemplan de manera específica dentro de los respectivos contratos de empréstito tanto suscritos con FINDETER, con el Banco BBVA en el cual quedó de manera precisa cuáles son los proyectos, las vías y las áreas intervenir con sus respectivos costos, con proveedores como de interventoría y es así como este mismo información y estos mismos contratos con esos proyectos de manera específica fueron radicados ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ya recibimos el respectivo registro de los dos contratos, entonces de los dos contratos de empréstito, una vez expedido este proceso ante la honorable corporación, lo que vamos a proceder a expedir el certificado de vigencias futuras, si a bien considera esa corporación de aprobar este importante proyecto vigencia futura, es posterior a eso y una vez se cuente con el certificado de vigencias futuras iniciar el proceso precontractual por parte de la oficina jurídica, el cual ya está estructurado con toda la parte técnica, contamos con el apoyo de la oficina de planeación en todo lo que fue el visitas a los sectores, levantamiento de fotografías, por parte de la oficina de control urbano con todo lo que tiene que ver con el profesional encargado de temas viales en esa oficina del ingeniero Juan Gabriel quién hizo toda la parte de verificación de precios y cantidades, y la formulación del respectivo presupuesto con el fin de intervenir en total 10.691,75 m en el área urbana y 800 m en el área rural, eso quería precisarles también manifestarles a los honorables concejales como lo dice en la primera intervención, este proyecto de acuerdo está ajustado a ley, está contemplando todo lo que establece la ley 819 sobre las vigencias futuras ordinarias en el sentido de que la norma nos establece que para poder ejecutar esta vigencia futuras mínimo en la en la vigencia actual se debe tener una ejecución mínimo de un 15% y como está planteado y estructurado este proyecto se proyecta ejecutar un 20% es decir estamos por encima del mínimo requerido, es así cómo se ejecutaría en esta vigencia el equivalente al 20% y en la vigencia 2023 el 80% precisando que este proyecto de estas vías dentro de la planeación del respectivo proyecto se determina que la ejecución llevará un tiempo de 10 meses, es decir, se proyecta que las obras se inicien en los primeros días del mes de noviembre, tendrían ejecución en noviembre, diciembre y 8 meses del año 2023 en los diferentes sectores. También precisar que hay unos vías, que hay algunas personas que han manifestado de unas vías, que porque no estaban en este proyecto estos viales que están con recursos de regalías como lo son la carrera séptima entre calles 29 y 30 en ciudad blanca, está la calle 23 entre carreras 15 y 19 del sector de Betania y está la calle 10 con empalme entre la avenida 19 con empalme Antonio Galán ciudadela de los cerros, esos 3 proyectos están incluidos con recursos de regalías, no sé honorables concejales si hay alguna otra inquietud, hemos tomado atenta nota de lo manifestado por la comunidad que se ha hecho presente el día de hoy, cada vez estamos más seguros de que estas vías que se van a intervenir son realmente muy importantes y necesarios escuchado cada uno de ellos que han intervenido las problemáticas que se presentan en los diferentes sectores, hay algunas otras inquietudes que no son tema el día de hoy por cuanto están fuera del contexto del proyecto de acuerdo, las cuales se analizarán en las respectivas sesiones ordinarias recordando que estamos en sesiones



extraordinarias y el tema específico de vigencias futuras, honorables concejales quede atenta a cualquier otra inquietud que tengan del presente proyecto, muchas gracias a todos ustedes hemos pendientes a cada una de las inquietudes que han formulado cada uno de los concejales y nuestro señor ponente del proyecto que ha estado muy juicioso y acucioso en el respectivo estudio tanto financiero como presupuestal, jurídico y también por parte de la mesa directiva.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a ustedes gracias a usted doctora diana por la participación, por el respeto no solamente al Concejo Municipal sino a la comunidad Sangileña representada hoy en los diferentes líderes y lideresesas, presidentes del sector urbano y rural que hicieron presencia hoy en el cabildo municipal que ayer también tuvieron la oportunidad de asistir habitantes de la carrera sexta y carrera séptima de nuestro municipio, creo que es grato encontrar la sinergia entre la administración municipal entre la comunidad entre la corporación pública Consejo Municipal y generar estos espacios de debate y de enriquecimiento para buscar de una a otra forma el mejoramiento de la calidad de vida de todos nuestros habitantes, creo que es loable después de mucho tiempo de habernos ausentado dentro de la virtualidad poder contar con la presencialidad y escuchar de viva voz a las comunidades de una u otra forma eso garantiza el ejercicio democrático, aproveché la oportunidad para trasladar nuevamente el llamado y la invitación a que los diferentes ciudadanos Sangileños asistamos al Concejo Municipal estaremos prestos a hacer publicación de las diferentes sesiones con el fin de programar un cronograma de actividades para el mes de agosto pero estamos aún a tiempo de que si alguna comunidad, algún sector alguna persona pues tiene un tema específico para tratar y que se pueda debatir aquí en el Consejo Municipal pues poder realizar esa temática como bien lo hizo hoy el señor Ramiro Wandurraga de una u otra forma dejó planteada la necesidad de revisar las obras que se vienen realizando con la reposición de las redes de alcantarillado en nuestro municipio, es loable, muy respetable y estaremos si Dios lo permite el 8 de agosto haciendo la invitación tanto al interventor como al supervisor de esta obra y al equipo técnico de la misma para que de una u otra forma presente ante el Concejo Municipal y ante la comunidad los avances y los pormenores de esta obra importante de gestión que ha hecho la administración municipal y que busca y redunda es mejorar la calidad de vida de nuestro municipio, entonces vamos a darnos una palabra al arquitecto Andrés para que también de una otra forma pueda despejar de una otra forma las inquietudes planteadas o sugerencias para el día de hoy entonces arquitecto Andrés tiene usted el uso de la palabra

Interviene el arquitecto **ANDRES CARDENAS:** Buenos días para todos presidente, honorables concejales cordial saludo para todas las comunidades que nos está acompañando y la que nos está es observando viendo por Facebook live, cordial saludo de parte de nuestro alcalde de parte de todos nosotros simplemente me por parte de la Secretaría de planeación me permito recordar que el proyecto que se está tratando para la aprobación del día de hoy es el proyecto denominado mejoramiento y mantenimiento, rehabilitación y conservación y construcción de vías rurales y urbanas en el municipio de San Gil, es un proyecto lo tenemos radicado en nuestro Banco de proyectos como el 2022686790009 es gestionado por la oficina de planeación el valor que tenemos en nuestro Banco de proyectos está estimado por 62003937000932-58 este proyecto dentro del plan de desarrollo salir con visión ciudadana 2023 en el eje estructurante San Gil con visión ciudadana para el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad el sector

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 28 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

al cuerpo pertenece este proyecto corresponde a infraestructura vial estado en el programa San Gil con visión ciudadana fortalecer su infraestructura vial generando desarrollo económico y calidad de vida en este programa cuenta con cuatro metas en el sector de infraestructura vial dentro de las cuales nosotros estaríamos dándole cumplimiento a dos metas específicas dentro del plan de desarrollo, la primera es pavimentar mejorar y mantener y/o conservar el 15% de la malla vial y la otra es gestionar la construcción de 6 km de placa huellas en sitios críticos rurales a esto le aplicaría el proyecto que estamos tratando en el día de hoy, cabe decir de que con estos recursos se van a repartir de la siguiente manera para la pavimentación de vías urbanas se van a realizar como lo decía mi compañera la doctora Diana se van a hacer 10691.75 cuadrados de mejoramiento y construcción de pavimento rígido y flexible en nuestro municipio por un valor total de 5.296.959020,88 con este valor se van a construir 12 tramos viales que corresponden el primero a la carrera 10 entre calles 28-29 niños Jesús con un área de 976.80 m² un valor de 468.904.872,86, un segundo tramo construir en la carrera tercera entre calles 14 y 15 almendros II, portal del café, con un área a de intervenir de 814.20 m² para un valor total del tramo incluyendo la interventoría para todos las cifras que hay 383.093.991,29. El tercer tramo corresponde a la calle 15 entre carreras 3 y 1 almendros dos con un área de 850.85 m² y un valor incluyendo interventoría de 399.261.587,18. El cuarto tramo carrera cuarta entre calles 19 y 20, barrio el bosque con un área intervenir de 601.25 m² por un valor de 424.128.721,58 , un quinto tramo carrera 13 a entre calles 14 intersección y calle que es Sagrada Familia con un área intervenir 10102.85 m² valor total de 715.192.254,51; un sexto tramo en la carrera 20 entre calles 19 y 20 villas de Alcalá con un área diferente 368 m² para un valor de 188.556.016,71. Séptimo tramo en la calle 31A entre carreras 12 y 13 quinta de Cañaveral con un área de 530 m² y un valor de 297.639.291,71. Un octavo tramo en la calle 29 entre avenida Santander y carrera 14A de 1404.20 metros cuadrados para un valor de 706.290.402,05. Un noveno tramo en la calle 25 entre avenida Santander y carrera 15 a San Martín con un área de cuatro 584.50 m² y un valor de 407.427.109,90. Un décimo tramo en la carrera 16 entre calles 13 y 14 Rosales I 1015 m² un valor de 636.379.850,44. Un undécimo tramo con la vía de acceso al barrio José Antonio Galán con un área intervenir de 1847.35 m² valor elector valor de 439.930.070. Un doceavo tramo en la calle 21A a entre carreras 3 y cuatro ciudad futuro con un área 596.75 m² y un valor de 230.151.852,65 esto es lo correspondiente a la pavimentación de las vías que se proyectan hacer con estos recursos con respecto a la parte se pretende hacer el mejoramiento para bien para invitación de vías rurales con placa huella en concreto en INVIAS en el municipio de San Gil el cual es están estipulados 7 tramos cada tramo con una longitud proyectada de 100 m valor de cada tramo de 134.630.273,10 incluida la interventoría y se van a realizar dos tramos en la vereda del tabor, una en boquerón, otro en los pozos, otro en guarigua alto, y otro en la flora estos serían los tramos de construcción de placa huellas a realizarse con estos recursos por un valor total de 942.411.911,70; entonces para las personas que pues nos escuchan y no tenían conocimiento acá se le está dando la descripción un poco más pormenorizada de las de las guías de los mejoramientos que se piensan hacer en la parte urbana y rural, todos estos caen recordar que todos estos presupuestos y todos estos estudios los realizó la Secretaría de control urbano, nosotros brindamos el apoyo a nuestra Secretaría haciendo los respectivos levantamientos topográficos y cuenta con todas las certificaciones y todos los requisitos que debemos expedir nosotros como Secretaría de planeación para certificar el proyecto y para que quede radicado en el banco de proyectos y la supervisión



técnica de las obras van a estar a cargo de la Secretaría de control urbano e infraestructura que van a ser los supervisores de las obras que se pretenden realizar, entonces esa es la parte enmascarada que les quería comentar decirles que volverles a recordar y decirles que el resultante está en vías fue un análisis pormenorizado que se hizo desde el inicio de la formulación del plan de desarrollo que se arrancó el de los talleres de acción participativa los TAPS que se hicieron a principio de la administración cuando se estaba formulando el plan de desarrollo, desde ahí empezaron a surgir las necesidades de todos los sectores en las vías tanto en la parte urbana y rural, posteriormente el señor alcalde se reunió el año pasado y este año se han reunido con los presidentes de la Junta de acción comunal de la parte urbana y la parte rural donde también los escucho sus necesidades y miro qué sectores estaban más críticos y cuales necesitaban tener y se evaluó por parte en cuestiones de beneficio, de poder beneficiar a la mayor cantidad de población que circula por estas vías tratando de llegar y tratando de suplir las mayores necesidades surgieron estas vías, es verdad es cierto que hay muchas vías que también todavía quedan por intervenir, quedan pendientes algunas se van a hacer como lo dijo mi compañera con recursos de regalías otros con recursos propios el año entrante pero básicamente las que están y van a ser realizadas con los recursos de que actualmente a través de la aprobación del crédito recibe la administración son las que acabamos de mencionar. Entonces agradecerles la oportunidad con respecto a algunas dudas o preguntas que me hicieron llegar para la presidenta de Villas de Mochuelo la señora Mónica pues decirle que si nosotros les tuvimos respondiendo yo le respondía a ella una comunicación donde le decía que apenas contamos con recursos propios nosotros íbamos a radicar el proyecto en Banco en nuestro Banco de proyectos, íbamos a proceder a realizar el ajuste vamos a ver la posibilidad que de estas vías de la piedra que se levante estas vías y la piedra sobrante que pueda haber mirar con el señor alcalde la posibilidad de usar esta piedra e invertir unos recursos para el próximo año para poder realizar dar el empedrado en acceso a esta vía en el barrio Mochuelo; sin embargo pues yo la invito a ella crisis pues que se acerque a conversar con nosotros en la secretaria y pues poder hablar con el señor alcalde para mirar cuál sería la mejor acción tomar para el beneficio de la comunidad del sector de Villa de Mochuelo, entonces eso sería como como lo que tendría para decirle muchísimas gracias por la oportunidad.

LA PRESIDENCIA: Gracias Arq. Andrés Cárdenas por la participación de una u otra forma se deja claridad desde el punto de vista técnico y presupuestal de esta iniciativa, perdón que presenta el Ejecutivo municipal ante la corporación pública Concejo Municipal, vamos a otorgar el uso de la palabra si algún concejal en este momento desea hacer algún aporte frente a lo desarrollado en el orden del día de hoy para que por favor solicite el uso de la palabra honorable concejal Edison Rangel tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias por uso de la palabra, mi saludo respetuoso a los funcionarios de la administración municipal Secretaría de planeación y Secretaría de Hacienda encabezado por la doctora Diana y al arquitecto Andrés Cárdenas todo su equipo de trabajo a los diferentes presidentes de Junta de acción comunal qué lástima ya no están pero considero que era un espacio importante para que todos estuvieran acá el día de hoy municipal, agradecimiento por el concepto que el abogado del Concejo Municipal pienso que es la función de un asesor está bien es cierto uno no está sujeto a una decisión de un asesor pero sí es un punto y fundamental para poder tomar una decisión por eso se llama asesor jurídico, entonces

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 30 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

considero que es importante ese concepto yo quiero referirme a varias cosas importantes sobre el proyecto teniendo en cuenta que el concejal ponente ha sido muy claro todos los aspectos, puedo decir que ya el proyecto cumple con toda su unidad de materia y control de los requisitos que pide la norma para poder ser votado en segundo debate en plenaria, eso es como mi concepto fundamental respecto al proyecto, el resto pues son documentos que ya deberían desde la vez que nos pasaba en la empresa porque pues todos tenemos claro y de mencionar algunas cosas importantes que de pronto algunas personas que estuvieron el día de hoy manifestaban sobre la necesidad de muchas vidas lamentablemente pues no alcanzaba los recursos y no sé si yo considero que un alcalde debería podría pavimentar toda la malla vial del municipio pero lamentablemente los recursos no alcanzan yo sí quiero manifestar el agradecimiento porque yo estuve en el momento en que se constituyó el plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana donde se pidieron por ejemplo el tema del mejoramiento de la vía la entrada del barrio José Antonio Galán hoy se incorpora este proyecto y considero que es un proyecto no solamente para nombre de pronto agradecer a un alcalde sino agradecerle a una gestión de funcionarios y de la necesidad de un grupo de personas que realmente lo han necesitado otro proyecto fundamental, el tema de la vida que sale de la cárcel hace muchos años se construyó una en la cárcel esos sectores y el contraprestación ha sido un monte vota la piedra haya prácticamente un desorden ahora todas son industrial sobre la parte del nogal y el sector entonces la gente de los barrios la libertad, porvenir villas del Rosario no tiene por donde salir porque todos los carros atravesados en la parte de arriba, no me dejan mentir a que el concejal Julián Vargas que así ha venido pasando, entonces este es una importante línea que los Sangileños desde hace muchísimos años han pasado cuatro estaciones y se han comprometido y considero que en este momento puede ser la posibilidad para poder cumplir a ese sector de San Gil para que efectivamente tengan la vía pavimentada. De igual forma muchas habilidades como la vereda de guarigua alto que esta llamada incluso su que esta semana estuve pasando por el sector de esta manera y lo que dice la presidenta la presidenta de este Vega sí es muy importante tenerlo en cuenta en las secciones del mes de agosto la sección de mes de agosto y eso es un tema con planeación e infraestructura, el mayor tráfico esta verdad son del sector de Barichara y efectivamente que se puede hacer se puede hacer un convenio interadministrativo para adquirir un Banco de maquinaria nueva esta semana y se va a abrir haciendo en el sector el encino, charala, Coromoro, ocamonte hacen unos sectores en el tema de convenio, convenio regional para el préstamo de la maquinaria otros ponen otros ponen material y se trabaja como organizadamente para un beneficio comunitario para para requerir el secretario y prevención de la infraestructura y también con nuestra secretaria que yo sé que es muy eficiente y conoce el tema para poder llegar a ser un convenio y que no nosotros tengamos que hablar de la vida siempre los marchara que pues realmente es un tema que podemos hacer un comunidad, muchísimas gracias a usted doctora diana, al arquitecto de empresa el ponente del proyecto y esperamos que podamos sacar adelante este proyecto, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Edison Rangel importantísimo acotación que hace y creo que del desarrollo del temario de hoy pues hacen muchas inquietudes importante lo que usted habla del tema del convenio regional creo que no echemos de acuerdo esa posibilidad de profundizar en el mes de agosto esta temática y a bien si usted bien lo desea me gustaría contar con su apoyo para organizar esa esa sesión, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.



Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, bueno aquí ver que se van a intervenir las vías y entre ellas está la vía de acceso a José Antonio Galán qué bueno sería que si hubiese tenido más vías de este sector de este barrio que ha sido el vibrado diferentes administraciones que en las pasadas el exalcalde fue y se posesiono en este sector diciéndole prometiéndoles que se iba a pavimentar este sector y que nunca se logró, pero si tenemos que mirar el fortalecimiento que tiene estas comunidades, los nuevo lideres que se han formado en ese sector en donde ellos con su mismas uñas salen a trabajar y a demostrar este trabajo impecable que han hecho por su barrio y qué bueno sería haber tenido en cuenta más vías de este sector ya que estas personas le merecen tantos años de olvido y se logra depósitos pero por lo menos se tuvo en cuenta al menos una vía que es importante como la vía de acceso a José Antonio Galán y aquí estaremos nosotros para vigilar que realmente estas obras se culminen, que se entreguen y que no sea otra promesa más como siempre ha sucedido para este sector pero qué bueno sería estos proyectos que se den en torno a las diferentes veredas también que conducen a nuestro municipio San Gil, tanto como el tabor como los pozos, la flora, guarigua alto haber tenido más veredas acá incluidas acá es donde las comunidades y los presidentes que estaban acá manifestaban esa necesidad que tiene en sus barrios y poder llegar y demostrarle a las personas que el dinero que ellos tributan se le reinvierten a ellos y qué más dejarle ver las en las vías y no solo con esas vigencias futuras siempre lo recalco también hay que decirlo con las partes de las regalías que van a ver vías que van a ser beneficiadas y son de gran impacto ya la habían dicho demás compañeros en donde no solo beneficien 3 cuatro familias sino 300 a 400 personas que transiten estos lugares pero sí es bueno impulsar, promover y dar a conocer estas obras que se están entregando y para la tranquilidad de la comunidad para que la gente se dé cuenta que cada corporado está aportando su granito de arena al aportar y apoyar estos proyectos que benefician a nuestra comunidad, que bueno sería ver el 100% de nuestras vidas en San Gil pavimentadas de acceso para las veredas pero a veces los recursos no alcanzan y se ven de pronto estas inconformidades de las personas pero sí tenemos que tener en cuenta a todos esos barrios que han sido olvidados para que se den ellos el beneficio de tener sus calles y carreras bien pavimentadas, entonces aquí estaremos nosotros apoyando estos proyectos que benefician a una comunidad en general si vemos que se benefician solo unos pocos ahí no estaremos pero que realmente se vean estas obras ejecutadas y efectuadas en los diferentes rincones de nuestro municipio y aquí estaremos nosotros esos proyectos que son beneficioso para la comunidad Sangileña sin salir a engañar a las comunidades desinformar como a veces se hace, aquí hay un servidor más para trabajar por las comunidades que realmente lo necesitan, entonces señor presidente acá estaremos atentos para los debates para apoyar estos proyectos que realmente se vean efectuados hacia la comunidad en general, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento como usted lo manifiesta la importancia de una u otra forma de poder generar ese impacto positivo las diferentes comunidades de nuestro municipio son varios tramos los cuales sea bien de la mayoría del Concejo Municipal ven la aprobación de este proyecto van a ser afectados de manera positiva lo más pronto posible para que en esta anualidad comiencen a hacer todas estas obras y culminadas ojalá antes del primer semestre de la vigencia 2023,, aquí hay sectores importantes que llevan un recorrido de muchos años en



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

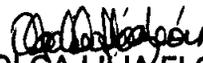
Fecha:

Página 32 de 32

Código: 100.01.03-37-2022

nuestro municipio y solicitando y esperando esa intervención, aplaudo y exaltó la labor del señor ponente en esta labor imperiosa de sacar adelante este proyecto de acuerdo en el cual se rodeó de todos los requisitos técnicos y jurídicos para traer al Concejo Municipal claridad en el debate, resaltamos la labor de nuestro jurídico también por esa compromiso con la corporación pública Concejo Municipal prestando la asesoría y el acompañamiento no solamente al ponente sino a los demás concejales que de una u otra forma requieren de la orientación jurídica, a los diferentes secretarios de despacho que han venido acompañando esta iniciativa y que dejan claridad también desde lo técnico, desde lo presupuestal, desde lo jurídico esta iniciativa y dejar claridad para que los concejales el día de mañana pues podamos tomar una decisión de acorde al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Sangileña y porque no mejorar y afectar positivamente la valla vial de nuestro municipio de San Gil, resaltó la iniciativa de los concejales sin haber aprobado estos recursos en la vigencia 2021 esto es uno de los tantos sistemas de financiamiento que tienen las Administraciones Públicas las cuales nosotros en su momento la cogimos y lo único que esperamos es que redunde en mejorar la malla vial de nuestro municipio por lo tanto la movilidad y por lo tanto la calidad de vida de nuestros habitantes entonces, agradezco a cada uno de los intervinientes en estas sesiones extraordinarias a las cuales el señor alcalde nos llamó para que discutíamos su iniciativa a los diferentes líderes, lideresas, presidentes de Junta de acción comunal, a los medios de comunicación que nos ayudaron a difundir la noticia para que la comunidad se entere de lo que pasa no solamente en el Concejo sino en toda la comunidad Sangileña, a los concejales para haber estado prestos atentos y de una u otra forma de manera ordenada en este restablecimiento de la Presencialidad del Concejo Municipal, seguirlos invitando a que de una u otra forma en el mes de agosto hagamos una sesión es mucho más productivas, mucho más relacionadas y abiertas hacia la comunidad con temas de impacto a la ciudadanía estamos en espera de que se radiquen los proyectos de acuerdo para poder ser otorgados en la primera semana para la discusión y el debate por ahí hay unas iniciativas que el honorable concejal Fabián Aguillón había manifestado para que sean radicadas ante la Secretaría del Concejo Municipal y recordarles la citación para mañana señorita secretaria a las 2:00pm de la tarde de una u otra forma hacer el segundo debate, el cierre y clausura de las sesiones extraordinarias y de una u otra forma poder organizar si a bien lo bien ustedes honorables concejales poder hacer una mesa técnica para definir el cronograma de sesiones para el mes de agosto, entonces siendo las 11:15 de la mañana de hoy 26 de julio del 2022 vamos a dar por terminada la sesión llamada con anterioridad para el día de hoy y recordarles mañana a las 2:00 de la tarde en el Cabildo municipal bendecido para ustedes y nos vemos mañana.


JOSE JULIAN VARGAS
Presidente honorable Concejo Municipal


OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata